

Quito, Abril 12 del 2017

Señores Accionistas
COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA.LTDA.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA.LTDA. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El ejercicio del año 2016 la actividad de la Empresa ha sido muy limitada, se encuentra en fase de desarrollo e investigación de productos que pueden ser comercializados y del desarrollo de los canales de comercialización. Por ese motivo los resultados del Ejercicio Económico del año 2016 han sido propios de un periodo pre operacional, en el que no se cuenta con ingresos por ventas.

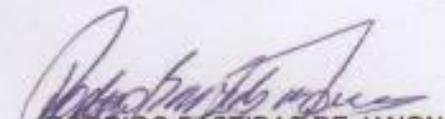
Respecto a las obligaciones vigentes en lo referente a los aspectos fiscales, administrativos, laborales, tributarios y legales, la empresa se encuentra al día.

Igualmente, en ese periodo se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Espero que luego del análisis de la gestión realizada y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva del informe y de los estados financieros.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


RODRIGO BASTIDAS DE JANON
GERENTE GENERAL